

Guayaquil, 31 de marzo de 2018

Señores
Socios/Accionistas
HOME SPOT INMOHOM INMOBILIARIA S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la Compañía HOME SPOT INMOHOM INMOBILIARIA S.A., por el ejercicio económico comprendido desde el inicio de sus actividades 20 de Junio al 31 de Diciembre del 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Compañía tiene como actividad principal la Construcción de todo tipo de Edificios residenciales, Edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes.

Como actividad Secundaria, Actividades inmobiliarias, teniendo como operación principal; la compra – venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionista; y, que los libros sociales de la Compañía del año 2017 reflejan su etapa pre operativa de junio a diciembre del ejercicio fiscal 2017

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la Compañía HOME SPOT INMOHOM INMOBILIARIA S.A., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal, debido que la Compañía fue constituida en el mes de Junio del año 2017 y se encontraba en este año en etapa pre operativa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la Compañía HOME SPOT INMOHOM INMOBILIARIA S.A., que la actividad económica y pre operativa del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado Financiero.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

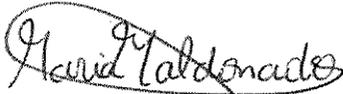
La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se deberán ejecutar en los diferentes procesos de la compañía en este periodo 2018 en el que se desarrollaran ya las actividades económicas y financieras completamente luego de su año pre operativo.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



MARIA VERÓNICA MALDONADO ABAD
Gerente General
HOME SPOT INMOHOM INMOBILIARIA S.A.